NOTA ACLARATORIA sobre la realización del ICC de mayo

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) del mes de mayo 2020 recoge un contexto especial y atípico debido a la crisis global motivada por el virus COVID-19. Esta situación de excepcionalidad afecta, lógicamente, a los resultados de las expectativas de los consumidores en España, con un consumo anómalo medido en periodo de confinamiento. El trabajo de campo se realizó del 18 al 22 de mayo 2020, en el periodo de declaración del Estado de Alarma y Confinamiento decretado por el Gobierno desde el 14 de marzo, por lo que en esta ocasión las expectativas están condicionadas por el clima de incertidumbre existente.